



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



VISTO:

Las elecciones realizadas en la República de Bolivia en las cuales el pueblo boliviano eligió a Evo Morales Ayma como presidente para un segundo mandato; y

CONSIDERANDO:

Que Evo Morales ha obtenido el 63% de los votos, un porcentaje mucho mayor al requerido para ser reelegido presidente de Bolivia.

Que es pertinente destacar que dicho triunfo se ha obtenido respetando las vías institucionales, en un marco de absoluto acatamiento a las normas democráticas.

Que en sesión del día de la fecha, sobre tablas y por unanimidad este cuerpo aprobó el pedido de declaración presentado por uno de sus miembros;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
DECLARA:

Art. 1º. - Acompañar al pueblo soberano del Estado Plurinacional de Bolivia para celebrar y festejar el triunfo histórico de su Presidente Evo Morales Ayma, en camino de la emancipación de nuestra América.

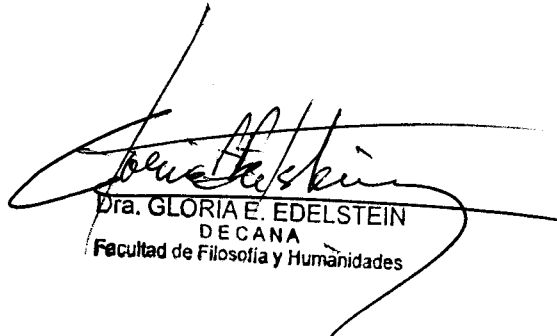
Art. 2º. - Instar al Honorable Consejo Superior para que se pronuncie en el mismo sentido.

Art. 3º. - Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A SIETE DIAS DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

Declaración N°: 06
JC/LS


Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades